

# EL CONSTITUCIONAL

## DINASTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES. En esta co-  
pita, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Por el trimestre.  
5.75.—Toniendo que girar contra los suscritores, a 25.—En  
tranzero 15.—Anuncios 6 céntos, de peseta línea del tipo nor-  
mal a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera  
plana 0.19 por línea a los suscritores y a los de suscripción.  
—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores y  
0.25 a los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DISEÑO.—En la primera plana y a dos co-  
lumnas, 25 pesetas; a una columna, 18 50.—En la sección local  
y a dos columnas, 20; a una columna, 14.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los  
días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de  
la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para  
adelante por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del ad-  
ministrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada  
se admiten remitidos y comunicados a precios convenciona-  
les. No se devuelve ningún original.  
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINAS-  
TICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz número 3  
principal.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, VIERNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1886

Número 6.364

Alicante 10 de Setiembre de 1886

### ¡QUÉ DESDICHA!

Como lo teníamos previsto, no ha podido cojernos de sorpresa el resultado de las elecciones de diputados provinciales que acaban de verificarse.

Con tiempo predecíamos que los constitucionales del Sr. Laussat, inteligenciados en el distrito de Denia con los elementos de Orduña, harían otra de las suyas, y de peor calibre aun. Los hechos han venido a confirmar nuestros temores; la candidatura oficial acaba de ser derrotada; pero qué derrota qué vergüenza!

Con insistencia viva y llenos de profunda convicción de que había de ocurrir al Sr. Armesto, gobernador civil de la provincia tal fracaso, pedimos el emplazamiento de las elecciones del distrito de Denia hasta tanto que fuesen atendidas las justas reclamaciones que el elemento liberal tenía presentadas al gobierno contra la Junta del censo, la cual había escluido a centenares de electores de las listas, tergiversando nombres y haciendo de un documento público, en el que tenía que resplandecer el sagrado de la equidad y de la justicia, una carta de gracia de las que confecciona la codicia y la usura para apoderarse de una manera criminal y por sorpresa, de las investiduras de diputados.

Con lealtad espusimos nuestros temores, apuntamos la inconveniencia que ofrecía la elección, minado el terreno como estaba, por la sagacidad y la astucia, y cómplices de esa astucia, de esa mala fé y de esa sagacidad, no faltó quienes precipitaron al Sr. Armesto por la pendiente del ridículo, en cuyo fondo se halla, atribuyendo nues-

tras leales advertencias y prudentísimos consejos a desahogos de pasión, a iniquas personales y a otros afectos interesados y ruines.

Ocasión sobrada tiene ya el gobernador civil de la provincia de conocer quienes son sus verdaderos amigos y sus leales consejeros. El Sr. Armesto no conocía el terreno que pisaba y se encontró rodeado de gentes que á toda hora, al hacerle el panegirico del señor Laussat, le presentaban como el prototipo de la formalidad y de la circunscripción política, no obstante haber representado en las últimas elecciones de Senadores el papel de Judas. Nosotros fuimos siempre los levantiscos, los apasionados, los enemigos implacables que esgrimían hasta las armas más vedadas para tutular la reputación política de un senador que engendró en los comicios la traición y la sorpresa y el Sr. Armesto se llevaba las manos a las sienes, cada vez que la prensa al hablar del Sr. Laussat, decía que era un político sin fé sin creencias, ni convicciones, un aliado de todas las conveniencias, un personaje que negociaba la representación política hasta con el Bey de Túnez, si desplegando todo el rigor de las arbitrariedades y atropellos podía sentarlo en cualquier escaño oficial.

Aunque tarde el Sr. Armesto, acaba de quitarse la venda que cubría sus ojos, y al despertar á la realidad habrá visto á la gente que le rodeaba consagrada á todas horas en su despacho á hablarle del señor Laussat y de sus intereses políticos, que eran los mismos, idénticamente los mismos que los del gobierno.

Del naufragio de las elecciones solo se ha salvado D. Romualdo Catalá y Dios sabe como; tenemos, pues, que presentarán en los esca-

ños de la diputación, los orduñistas señores Salva y Cervera, el carlista Sr. Quero, y el constitucional Sr. Catalá. Buena cuenta de esa campaña tan desdichada, dará al gobierno el gobernador civil de la provincia Sr. Armesto. Solo resta, que sus amigos, sus buenos amigos, sus leales consejeros, corten las matas de la red que le han tendido y en las que se halla envuelto y ridículamente aprisionado.

El político leal y de buena fe vive, hasta que el traidor quiere, esto ha pasado a nuestra primera autoridad civil, pero si nosotros fuésemos el Sr. Armesto, ¡qué escarmiento más ejemplar haríamos de esa nefanda e inicu traición! y cuenten esos pueblos, humildes servidores del astuto Sr. Orduña y del relapso político Sr. Laussat que no habíamos de excedernos de los límites de la justicia; sus mismos delitos habían de convertirse en sus propios verdagos y cuando quiera probarlo el Sr. Armesto toque á sonaten, levante una cruzada administrativa contra los conservadores, comenzando por Denia, y verá á qué queda reducida esa falange política que en plena situación liberal nos está llenando de ignominia y de vergüenza con sus pactos, con sus alianzas, con sus componendas y sus traiciones.

Por lo pronto se anulará esa elección que acaba de verificarse, se anulará, porque toda adolece de una falsedad insigne; esos miles de electores que aparecen votados son una mentira, esa es la frase; en Denia, por cartas que tenemos a la vista, solo han acudido á los colegios unos setenta electores y figuran más de quinientos en las listas del sufragio. Sobre esta pauta puede deducirse lo que habrán hecho los laussistas y orduñistas

en su campaña electoral emprendida contra la candidatura de los Sres. Catalá, Barber, Celdrán y Savalls.

Nuestro apreciable colega «El Liberal», llevado de una injusta ojeriza contra nuestro querido amigo D. Federico Bas, vice presidente honorario del comité constitucional que preside el Excmo. Sr. Marques de Benalua, atribuye á la iniciativa del diputado á Cortes por el distrito de Villena, el resultado de la elección de diputados provinciales, en las que ha prevalecido la candidatura del orduñista Sr. Samper.

Esa acusación no puede ser más infundada desde el momento en que se sepa que D. Federico Bas, atribuido con la grave enfermedad de su esposa y atendiendo por otra parte al restablecimiento de su salud quebrantada desde hace algunos meses, no puede ocuparse de política ni el estado de su ánimo le permite fijar su atención en los sucesos que en su distrito se han desarrollado desde algunos días a esta parte.

Los Sres. Soler y Perez Gironés, únicos constitucionales que han llevado la iniciativa en las elecciones del distrito Jijona-Villajoyosa, al quedar obligados a contestar á las falsas aseveraciones de «El Liberal» probarán en su día que la prevalencia de la candidatura del Sr. Soler no ha reconocido otro motivo que la falta de presentación de otro candidato constitucional por el distrito, de más prestigio y de más valía.

A nadie se oculta que la situación de Villajoyosa y de algunos pueblos de aquel distrito, se dio á los amigos del Sr. Zaragoza, uno de los candidatos oficiales, y Villajoyosa ha respondido poco ó nada al llamamiento del candidato; es probable y más que probable seguro, que si en vez de presentarse el señor Zaragoza se hubiese presentado un hijo de Villajoyosa, el cuerpo electoral de este pueblo hubiera dado más contingente de votos á la elección, y por consecuencia, el partido constitucional hubiera sacado otro candidato.

Después de sacar cuentas «El Liberal» sobre el resultado de la elección del distrito Villajoyosa-Jijona, concluye diciendo lo siguiente:

«Esto demuestra que Bas y Orduña, un constitucional y un romerista, se han entendido para sacar triunfantes sus hechuras.»

Aquí quien se ha entendido es Laussat y Orduña como se entendieron en la última elección de Senadores para derrotar la candidatura del gobierno. Digalo sino el resultado de la elección de Denia, Benisa, Callosa de Ensarriá y todos los pueblos del distrito en donde imperan las situaciones de Laussat y Orduña.

El Sr. Armesto, sobre el particular, ya sabe á que atenerse y todos los arrullos de «El Liberal», todos sus cantos de Sirena no han de lograr adormecerle de nuevo, para hacerle caer el batacazo que los amigos y los inspiradores de «El Liberal» le han hecho dar, rindiendo su ánimo á la más ciega confianza.

El triunfo de los conservadores Salva y Cervera y del Lausista Quero, carlista de abolengo y tradición, denuncia la obra de los amigos de «El Liberal», que se opusieron á todo trance que sufrieran una modificación las listas electorales del distrito de Denia.

En estas elecciones han salido diputados provinciales nuestros queridos amigos y correligionarios don Francisco Ballesteros, D. Rafael Sala, D. Julian de Torres, D. Francisco Soler, D. Ricardo Perez Gironés, D. Alejandro Harmsen y don Romualdo Catalá, sintiendo en el alma la derrota de nuestros queridos amigos D. José Maria Celdrán, gerente de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, y de D. Jaime Barber, que al separarse de la política del señor Laussat viene á dilatar en la del genuino y caracterizado constitucional de la Marina D. Romualdo Catalá que ha podido salvar su candidatura, de la cruzada levantada en el distrito de Denia contra el elemento liberal.

Pero poco ha de durarles la alegría á los conservadores de aquel

Folleto de «El Constitucional Dinástico» 59

58 Las maravillas del mundo invisible

Folleto de «El Constitucional Dinástico» 55

IX.

### La ciencia de los cabellos

M. Becca ha llenado de asombro á los miembros de la sociedad de Antropología de París, presentándoles una colección de cabellos de hombres y niños pertenecientes á todas las razas civilizadas ó salvajes. Había reunido en un cuadro casi todas las colores del arco-iris. Sin embargo, su colección no contenía sino una pequeña parte de los ejemplares que pueden proporcionar los mil doscientos ó mil trescientos millones de hermanos que, si las estadísticas no mienten, pueblan en la actualidad la superficie de la tierra.

Pero los artistas en cabello no habían esperado aquella sesión para saber á que atenerse respecto á las sorprendentes variedades de las guedejas humanas, y según he oído decir, un peloquero de la capital, con sus puntas y ribetes de hombre científico, coleccionaba ya, muchos años hacia, cabellos de sus parroquianos.

Gracias á los caracteres que el microscopio le permitía percibir, se dedicaba á una especie de análisis tan serio quizás como el de los quirománlicos ó de los frenólogos.

«Los cabellos, decía con toda la prosopopeya de un Desbarolles, son conductores cargados constan-

tinto, pero hasta cierto punto son susceptibles de sustituirse unas á otras. Hé aquí un vasto campo que pueden explotar cuantos tienen la ambición de llegar á la fortuna por caminos cabirotos.

Las materias animales no son menos susceptibles de ser reducidas al estado de cómplices involuntarios; á la seda que hila el gusano del moral se añade la del Bombyx Cinthia, y no pasará mucho tiempo sin que otras orugas ocupen un puesto prominente en nuestros cultivos. El uso de semillas oleaginosas en la crianza del ganado permite que nuestras lanas europeas adquieran un lustre análogo al de la lana de las llamas, alpacas y vicuñas.

Todavía mas erróneas, mas engañosas posibles: esas conquistas tan preciosas ¡qué mina pueden ser para el crimen!

Peró, armados con nuestro microscopio, nos hacemos invisibles, y podemos andar sin cuidado por ese dédalo en el que la mala fé se embosca. Dominamos á las gentes que viven del tráfico de los textiles desde toda la altura de nuestra perspicacia. Cada fibra lleva en sí misma lo que podríamos llamar la marca de fábrica del infinito, que nadie es capaz de falsificar.

testigos cuya existencia ni siquiera revelaría la balanza.

Estos testigos pueden ser unas veces algunos cabellos arrancados de la cabeza de la víctima y encontrados al acudir la ropa de su verdugo; otras veces los clavos de un tacón que han aplastado la cabeza de un anciano y retenido algunas canas de su barba, acusadores ultrajados y mancillados, pero sin embargo, decisivos.

La justicia tiene sujeto al culpable por un tenue hilo, pero este hilo, más tenaz que el cabello del diablo, bastará para arrastrar al asesino al cadalso. Bien puede tomar el delincuente la precaución de lavarse las manos como lady Macbeth, y enviar además su camisa á la colada; bastará para delatarle una manchita de sangre que haya en su pantalón y tan diminuta que si una mosca la viera.

Por desgracia, aun no está educado el público como reclama este importante asunto; con dificultad nos hacemos cargo de que la policía no puede estar al mismo tiempo en todas partes, y por consiguiente de que á pesar de su vigilancia no logre impedir que se atente contra la salud y la fortuna de los ciudadanos. Por mucho que sea el alcance de la ley, nadie está mejor protegido que el que atiende por sí mismo á la seguridad de su bolsa y de su estómago. Hagamos como los ingleses, que se suscriben en masa á un periódico admirable titulado: «Los alimentos, el agua y el aire.»

distrito por cuanto las elecciones verificadas con tantas ilegalidades y tal cúmulo de infracciones, han de anularse y así lo demanda á gritos la equidad y la justicia tan pisoteada y escarnecida por los secretarios de Carlos Chapa, del húsar Romero Robledo y del CONSTITUCIONAL Sr. Laussat.

Hansido debidamente protestadas en Denia en el acto del escrutinio verificado por la Junta del censo electoral, las elecciones de diputados provinciales celebradas en aquel distrito.

La protesta ha sido suscrita por uno de los interventores de las actas de Jávea, y parece que se ha fundado en el hecho de haberse escamoteado las actas de Facheca, Lliber, Tárben y las del segundo colegio electoral de Jávea, donde nuestros queridos amigos los señores Catalá, Barber y Celdrán, resultaban con una nutridísima votación.

Es de esperar que las elecciones de ese distrito queden anuladas, para que resulten á la postre vanas é infructuosas todas las cábalas de los lausistas y erduñistas.

En justo castigo á tan descaradas arbitrariedades y atropellos y á tan nefandas y odiosas coaliciones.

¡Cosa más rara!

Todo hombre que ha tenido afición y se ha mezclado en los azares de la política, ha debido observar que en las elecciones los partidos de oposicion han sido siempre los que han protestado de los abusos que se han cometido y de las prevaricaciones que á la ley se han hecho; pues ahora ha sucedido todo lo contrario, los amigos del gobierno los candidatos oficiales, han protestado y pedido la anulacion de las elecciones de Denia particularmente, y denunciado atropellos en los distritos de Villajoyosa y de Orihuela; y sino ahí están las protestas de los interventores constitucionales del Sr. Catalá, candidato oficial, las del Sr. Zaragoza, candidato oficial tambien; por el distrito de Villajoyosa, Jijona y las de los señores Sorribes y Casains, caracterizados constitucionales.

Hemos llegado ya á una época en que no nos entendemos, en que suceden cosas tan estupidas y tan extraordinarias!

Dice «El Graduador»:

«Ayer se dió por triunfante la candidatura del señor Barón de Mayals. Ha podido superar en votos al señor Santonja.» El parto de la eleccion no ha sido tan laborioso como se esperaba con la ayuda del Sr. Armesto, pero por fin... ¡Pobre Vicentico!... dicen que an es de morir hizo consignar en la protesta que la mala fe, la falta de

cumplimiento en la palabra de algunos importantes electores del distrito de Jijona ha sido causa etc., etc., etc.

Estas jereñías á nosotros nos conmuevan, pero á otros hacen desternillar de risa.

La sociedad Artístico-Musical de Alicante ha remitido al director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO señor Perez Aznar, la siguiente comunicacion acompañada de un titulo de socio honorario de la misma.

Dice así: «Esta sociedad, en Junta general celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad, nombrar á V. socio honorario de la misma.

Al comunicarlo así, se le incluye el correspondiente título, con lo que se vé honrada esta corporacion.

Dios guarde á V. muchos años. Alicante 1.º Setiembre 1886.—El Presidente, Elias Rubio.—P. A. de la J. G., el Secretario general P. Fé Julia.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL.

Agradecemos la señalada distincion con que honra á nuestro director el Sr. Perez Aznar la expresada Sociedad Artística y le ofrecemos nuestras columnas para cooperar y llevar á la realizacion más cumplida el laudable pensamiento que se propone conseguir y que tanto ha de contribuir á la cultura de nuestra poblacion, esencialmente artística y consagrada á las nobles manifestaciones del sentimiento.

Nuestro apreciable colega «El Graduador» dice que ha llamado extraordinariamente la atencion la nutrida votacion obtenida en el pueblo de Pedreguer.

Pues en dicho pueblo el posibilista Sr. Costa, ha obtenido cuatrocientos votos, lo que demuestra la legalidad con que se han verificado las elecciones, estando á la vista un partido de oposicion tan celoso y tan dispuesto á evitar el fraude y el engaño.

En otras partes se han cometido los escándalos, allí donde los partidarios de Laussat y de Orduña no han tenido los cien ojos de Argos para que viesen lo que hacian.

Nuestro corresponsal de la Côte, por carta que publicamos hoy, nos dice que ha sido conmutada la pena de muerte impuesta á Jerónimo Bordera Amorós, reo de robo y homicidio, por la inmediata de cadena perpétua.

Como la prensa de Alicante solicitó con encarecimiento la conmutacion de la pena de muerte que se habia impuesto á dicho reo, celebramos de todo corazón que haya sido atendida tal solicitud y enviemos al señor Presidente del Consejo de ministros las más entusiastas muestras de reconocimiento, por el señalado favor que acaba de alcanzar.

Está vacante la secretaria del Juzgado municipal de Mirafior, pudiéndola solicitar los aspirantes á la misma.

Se encuentra vacante la secretaria del Juzgado municipal de Setla y Mirarosa.

En Setla y Mirarosa se ha constituido el nuevo ayuntamiento, eligiendo alcalde á D. Andrés Sen dras, teniente á D. Lorenzo Vicens y síndico á D. Salvador Aguilar.

Ha sido confirmado el nombramiento de aspirante de primera clase á oficial con destino á la Administracion de correos de esta capital, D. Jesus Corral.

Un hombre que se quedó durmiendo en la noche del 7 en la puerta de la posada del Marroc, calle de Gravina, fué despojado de un billete de cien pesetas que tenia en un bolsillo sin que se sepa quien sea el autor de este delito.

Han sido entregados á la autoridad competente 23 hombres que la guardia civil sorprendió jugando en una casa de Ibi.

Hemos recibido de Barcelona el primer número de «La Exposicion», periódico de intereses materiales consagrado al fomento de la industria, que vé la luz en la capital del Principado.

Al aceptar el cambio de tan importante publicacion, le deseamos larga vida, muchas suscripciones y la realizacion de sus nobilísimos propósitos.

Ayer tuvimos el gusto de dar un estrecho abrazo á nuestro querido amigo y paisano D. Angel Melendez Urios, comandante de infanteria, el cual ha permanecido durante siete años en las pequeñas Antillas desempeñando importantes servicios en el ejército bajo las órdenes del general Blanco.

El Sr. Melendez estará pocos dias entre nosotros, pues su viaje no reconoce otro motivo que acompañar á su madre la señora doña Juana Urios á los baños de las Salinetas donde se dirige en busca del restablecimiento de su salud algo quebrantada.

Reciba el Sr. Melendez nuestra bienvenida, y deseamos que su querida madre, recupere su salud perdida en aquel establecimiento balneario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL DINASTICO

«Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 8 Setiembre 1886. La Gaceta recibida ayer publica un Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que los registrado

es de la propiedad redacten en el término de seis meses una Memoria estadística, referente á sus respectivos distritos.

El mismo periódico oficial publica otro conmutando la pena de muerte impuesta á Jerónimo Bordera Amorós, reo de robo y homicidio, por la inmediata de cadena perpétua.

Los periódicos de Santander publican estos detalles del naufragio del hermoso vapor «Cabo Mayor», que por rara coincidencia se ha perdido en el cabo de su nombre.

El buque, que era de 1.200 toneladas y pertenecía á la matrícula de Bilbao, habia salido de este puerto la noche del viernes con cargamento general, al mando del capitán D. Ramon Boman de Olaveaga, á poco más de media noche llegó á la vista de cabo Mayor.

Estando en aquel sitio hubo que parar el buque por haber cerrado la niebla.

Al pasaron próximamente tres horas, hasta que el piloto de guardia sintió rompientes por á proa sin ver la luz del faro, por efecto de la cerrazón que era cada vez más espesa.

El barco varó de proa sobre los arrecifes de la costa, produciendo la mayor consternacion en los tripulantes y en los pasajeros, que eran cuatro.

Diapuso el capitán que se embarcaran los pasajeros y tripulantes, que á las cinco de la mañana fueron recogidos por el vapor «Palmita», quedando en uno de los botes el capitán con algunos marineros, en espera del día, custodiando el buque.

En el momento de embarcarse en los botes la tripulacion y el pasajero, cogió el palo triquete, cayendo por la banda y abriéndose el buque por el tercio de popa.

Ni el buque ni el cargamento estaban asegurados, calculándose la pérdida de todo en unos tres millones de reales.

Sayo

El Corresponsal.

GAOETILLAS

Toros.—La corrida celebrada ayer en el plaza de San Juan, resultó bastante divertida, los seis toros que se lidiaron dieron mucho juego y ofrecieron al público perspectivas muy deliciosas, hubo cojidas sin consecuencias, suertes asombrosas, atrevimientos inauditos, en muchas ocasiones la plaza se llenó de sombreros, celebrando las suertes de los chicos, lástima que la entrada fuera floja.

En suma la gente que asistió á la corrida se divirtió mucho, viendo al maestro matar dos toros y á los chicos banderillar á seisecotando toda clase de proezas.

Aceto de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones, usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro —79.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

Sres. Scott y Bowne.—Palma 5 Julio 1886.—He venido por mucho tiempo usando la Emulsion Scott en mi práctica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades físicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsion tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de ella sola reune los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo. Doctor Mariano Aguiló.

Lustro español para el planchado de ropa blanca, preparado por el doctor Aguiló.

Este nuevo lustre dá gran brillo á la ropa sin quemarla ni estropearla siendo el modo de hacerlo sumamente fácil. Se dan prospectos para su uso á la persona que los pida.

Farmacia del doctor Aguiló.—Mayer 51, frente de las Casas Consistoriales.—Alicante.

Ya llegó.—La nueva partida de ricos quecos manchegos que se estaba esperando, cuya clase es mejorable y recomendamos á las personas de buen gusto y al público en general.—Chorizos frescos y ricos desde 8 reales docena en adelante.—Garbanzos las primeras partidas de la temporada, cochenas finísimas que espandan al precio de 12, 14, 15 y 16 pesetas arroba.—Magnífico grayer fresco á 10 reales kilo.—El sabroso embuchado de puro lomo á precios módicos.—Mortadel finísimo de Bolonia.—Kantantes aceitunas sevillanas.—Magnífico surtido de licores entre ellos el cognac Martell.—Ron legítimo de la Jamaica.—Chartreus legítimo del convento Benedictino.—Amer Picon y otra infinidad de clases que sería prolijo enumerar, todo se espanda á ventajosos precios.

Los chorizeros extremeños, Princesa, 19.

COMUNICADO

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Villajoyosa, 7, Setiembre, 1886.

Mi distinguido amigo: Espero de su amabilidad para conmigo se sirva insertar en el periódico de su direccion, la adjunta copia de la carta que con esta fecha dirijo al señor director de «El Liberal».

Sabe puede disponer con franqueza de su afectísimo amigo, Q. B. S. M. Gristobal Peres.

Señor Director de «El Liberal».

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: En el periódico que Vd. dirige, número 220, correspondiente al día 5 del actual, se inserta una carta de su corresponsal en Benidorm, fechada el día 3, y que en su último párrafo ataca injustamente á la Comision Inspectora del Censo electoral de este Distrito por haber rechazado cuatro actas notariales para la propuesta de Interventores de las mesas de aquella Seccion Dejar pasar en silencio el atrevimiento de consignar públicamente que dicha Junta ha violado con tal acuerdo la ley, sería prestar asentimiento á sus calumniosas afirmaciones.

Las referidas actas, libradas por el notario de Benidorm D. José Rufala llevan fecha veinte y ocho de Agosto próximo pasado.

La modificacion 4ª de la 2ª disposi-

Adquiérase la costumbre de manejar el microscopio y de este modo se frustrará esa multitud de pequeños delitos que mueren un poco cada dia. Se evitará una porcion de enfermedades ó de indisposiciones procedentes de los venenos alimanticios que venden los tenderos de comestibles bajo diferentes pretextos. Sométase al aparato más sencillo y más cómodo las sustancias susceptibles de sofisticacion, y se reducirá en tales términos el area de la superchería que la probidad llegará á ser una virtud muy práctica y el fraude la más ridicula de todas las especulaciones.

Hay por ejemplo un tendero que nos ha vendido café fabricado en sus cuevas con toda clase de ingredientes, y que confía en la impunidad. Pues nada nos es más fácil que cogerle en flagrante delito, porque la semilla aromática que llega honradamente de América ó de Arabia nos mostrará una multitud de células poligonales que en el artículo vendido por el sofisticador brillan por su ausencia. Por el contrario, el aserrín, aun cuando esté tostado, conserva su fibra. Los vendedores de géneros ultramarinos no practicarán tan fácilmente la «pequeña moral» cuando sepan que manejamos el gran delator de los fraudes de la «grande.» No procurarán ya comprar el silencio de nuestra patrona ó criada si tienen noticia de que nos entretenemos con ese instrumento charlatan que nos cuenta cómo la parte mucilaginoso de la achicoria y los gránulos del al-

midon han sido elevados por obra y gracia de Mercurio á la dignidad de planta medicinal.

La naturaleza tiene sus puntos de referencia inquebrantables, precisamente porque no se los podría ver á la simple vista. Pero, aunque ocultos, están allí por decirlo así á cada paso del microscopio. Hállase impresos en todas partes con la inexorable fecundidad que es el carácter y el privilegio de las fuerzas espontáneas.

Para construir artificialmente el más pequeño grano de mijo se necesitaría desplegar más arte que para edificar una basílica.

Jamás será la falsificacion tan perfecta que no se la pueda sorprender en flagrante delito de error. El plagiario ha creído hacer un milagro: ha creado un número infinito de detalles; pero ¿qué importa? penetremos más aun en lo íntimo de las cosas y dejaremos muy rezagado el subterfugio.

Más para elevarse hasta la altura de los peligros á que nos expone el fraude, no hay que dormirse sobre los triunfos de la ciencia.

Los progresos de la agricultura y de la industria marchan con paso igual á la conquista del porvenir, los botánicos multiplican el número de las especies utilizadas, y el de las variedades de plantas usadas antiguamente llámase hoy legión. Las exposiciones de estos últimos años nos han dado la fibra del alio, el yute, el hilo de plátano; ¿qué sé yo qué más? todas estas sustancias tienen un valor dis-

temente de electricidad vital, por consiguiente, se les puede considerar como una prolongacion de la persona; es el alma que sale de la piel. ¿Acaso no hay en una trenza, no ya el perfume, sino tambien la esencia de la persona amada? El célebre Darwin no se manifiesta mas razonable en sus últimas obras, en las cuales dice que se conocen los locos en los rizos exagerados de su peluca natural, y los idiotas, en el exagerado aplanamiento de sus cabellos.

Cuando nuestro Fígaro científfico se decidió á casarse, lo hizo previo el exámen de un mechón de pelo, en el cual creyó descubrir todas las cualidades que distinguen á una perfecta peluquera. ¡Lo que es tener una fe ciega en su profesion! Nuestro hombre, que habia tomado el microscopio por casamentero, ganó un buen premio en la lotería del conjun- go. Un fatimo amigo mio, estimulado por el ejemplo, se ha enamorado de una beldad de la cual tan solo conocia el carácter de letra. Ignoro si ha tenido tanta suerte como el peluquero.

Valdría más abundar en las opiniones sobrado profesionales de este entusiasta artista capilar que suponer que se deben considerar los cabellos como un tegumento cuyo oficio consiste en eximir al hombre de una peluca ó de un gorro de algodón.

Ne puede decirse que los cabellos son el hombre; pero tal vez sería mas exacto decir que son la mujer. ¡Con qué orgullo dejan las robustas espa-

ción transitoria de la ley Orgánica provincial de 29 Agosto 1882 dice terminantemente que las cédulas y actas notariales de que se trata no podrán llevar fecha anterior en más de ocho días a la del señalamiento para la elección de diputados; y por si pudiera haber alguna duda viene la resolución 23 de la real orden circular del ministerio de la Gobernación de 2 Setiembre del repudado año á darla por completa, con- signando, que los indicados documentos no podrán llevar fecha anterior al rein- te y seis de Noviembre; toda vez que la elección debía verificarse el día tres de Diciembre.

El comentado y torcido á su antojo el derecho la comisión inspectora (como asegura el correspondiente de «El Liberal» en Badajoz) al no admitir las actas con fecha veinte y ocho de Agosto cuando la elección debía tener efecto el día cinco del presente mes? ¿Dónde está la violación de la ley?

Antes de hacer cargo á una digna corporación, debió estudiar detenidamente las disposiciones vigentes en la materia, que sin duda alguna ignora, pues de continuar por ese camino no sería extraño le reportase su audacia disgustos de consideración, porque no impunemente puede atacarse la honra de nadie.

Como secretario de la comisión inspectora, en nombre de ella y del digno señor juez de instrucción del partido judicial de Jijona, D. Constante Ballester, que presidió el acto de nombramiento de interventores el día 3 del corriente, ruego á usted señor director tenga á bien dar fe de esta carta en las columnas de «El Liberal», como refutación y protesta á lo afirmado por su correspondiente en el comunicado que nos ocupa.

Queda de usted su más atento seguro servidor, Q. B. S. M. Cristóbal Pérez.

REMITIDO

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Alicante 9 Setiembre 1886. Muy señor mío: Como el culto católico ofrece en todas sus manifestaciones tantas bellezas como consuelos para los que con fe verdadera y con santo entusiasmo meditan los altos misterios que se simbolizan en las sagradas ceremonias que la Iglesia presenta á nuestra consideración; sentiría yo gran pena si hoy no dedicase algunas líneas para describir, siquiera muy ligeramen- te, la función religiosa que tuvo lugar ayer en la parroquia de Santa María de esta ciudad en honor de la Natividad de Santísima Virgen, á expensas de la noble y piadosa familia del Excmo. señor Marqués de Benafé, á la cual debe esta localidad el conocimiento del culto de la célica señora, bajo la invocación del hermoso título de Nuestra Señora de Lourdes.

La preciosa imagen de la Virgen, propiedad de dicha familia, estaba colocada en el camarín que ocupa la titular de aquella parroquia, el cual, y como por encanto, se convirtió en una gruta imitando la en que tuvo lugar la aparición de la Inmaculada Concepción en el sitio que hoy, cual gigante de la fé, se levanta el soberbio santuario que admira al mundo por los grandes prodigios que allí se realizan y que lleva el memorable nombre de Lourdes.

Gran número de blancos cirios alumbraba la Capilla que ofrecía un golpe de vista arrebatador; y los ecos de muchas voces acompañadas por el órgano, elevaban sus plerarias al Altísimo confundiendo en el humo del incienso bendecido por el sacerdote en el santo sacrificio que subía hasta el excelso trono como ofrenda pura y santa.

Terminado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el joven presbítero don Luis Calpena Avila, capellán de las Hermanitas de los pobres establecidas en la villa de Novelda.

Si permitidos son los encomios, cuando justamente se merecen, nunca ni con más razón debo tributar los míos, pe- bres por cierto, pero nacidos del cora- zón que siente, para elogiar al sacerdote que, con verdadera unción evangélica, con correcto estilo, elevadas frases, y preciosas figuras, demostró con brillantéz y á grandes rasgos, la influencia de la Virgen María, en los acontecimientos operados en el universo, y su aparición última en Lourdes, como luminoso faro para guiar al género humano en tempestuosa noche, y después con suma naturalidad y sentida expresión, refirió la historia aparición de la Virgen á Bernardetta, de ese gran acontecimiento que, por más que aparece rodeado con la mayor sencillez, admiró al mundo y paró á la Francia en el camino de la irreligiosidad que la conducía al caos.

El Sr. Calpena dejó altamente com- placido el numeroso auditorio que con sepulcral silencio le escuchaba, revelándose en todos los semblantes la sorpresa y la satisfacción con que se le oía.

Reciba pues, tan aventajado orador, los más sinceros plácemes, y quiera Dios que no sea la última vez que se le oiga en esta capital y reciba también la religiosa familia del Sr. Marqués de Benafé las gracias más afectuosas, por habernos proporcionado el gran consuelo de asistir á una función tan solemne como magnífica.

Y suplicando á Vd. Sr. Director, la publicación de estas líneas en su apreciable periódico, me repito sayo affmo amigo

C.

SECCION LOCAL

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 42 palmos. Pared descubierta 23 id. De ceno 127 id. Entra una hila fuerte. Salen dos hilas ordinarias. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 6 de Setiembre de 1886.— El director, F. de S. Maissonnave.

D. Francisco de Sales Maissonnave y Gutayar, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que el Sindicato, en sesión del 28 del actual, acordó: señalar el día 13 para la adjudicación en pública subasta del servicio de las mar- tinas de invierno que se verifiquen el 29 del mes expresado al 24 de Junio del año 1887.

La subasta se celebrará en el salon de autos públicos de esta Corporación y ante una comisión de la misma, á las diez de la mañana del indicado día, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la Direccion para conocimiento del público, el pliego de condiciones que ha de regir en el contrato.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel de oficio, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente en la caja de la Administración, como garantía para tomar parte en la subasta, será de CINCO pesetas, debiendo acompañar á cada pliego el documento que acredite haber realizado dicho depósito.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se celebrará en el acto, y únicamente entre sus autores, una segunda licitación verbal, para la cual se señala el tiempo que ha de durar ésta.

Alicante 30 Agosto 1886.— Francisco de S. Maissonnave.

Modelo de proposicion

D. N. N. vecino de... según acredita la cédula que acompaña, enterado del anuncio publicado por la Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de es-

ta ciudad, con fecha 30 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del servicio de las mar- tinas que se verifiquen desde el 29 del mes que rige, al 24 de Junio del próximo año de 1887, se comprometo á tomar á su cargo dicha contrata con estric- ta sujeción á las expresadas condiciones y requisitos por el abono de .. horas de quiebra por cada una de las hilas (aquí la cantidad escrita en letra, sin cuya circunstancia será desechada toda proposición.)

Fecha y firma del proponente.

COMPANIA DE VAPORES DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO



SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y ORAN

El magnifico vapor español CARI- DAD, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en las oficinas del Ex- celentísimo señor Marqués de Campo, en esta capital, Esplanada, 15, bajo.

ULTIMA HORA

Telograma del Casino.

Madrid 9 (5:30 t.)

Legua Coruña presos sujetos inter- ceptaban abastecedores. Llegado Gam- mezo Temores guerra civil Bulgaria. Bolsa, 61,00.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Viagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Pleaportes para ventanas y vidrieras. Coraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- Asuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triángulos. Barreras.

- Guillames. Tenzas. Alicates. Cortafrios. Viagras. Limas. Escofinas. Sierros. Berruches.

- Berbiqües. Fermones. Gubias. Robiones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla.

- maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ala-mantas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas.

- Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas. Porta-monedas. Capillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Grifos metal.

APARATOS GASÓGENOS

PARA LA

OBTENCION DE AGUAS CARBÓNICAS Y BEBIDAS ESPUMOSAS

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el Agua de Seltz y el Vino Champagne artificial, cuyas bebidas espumosas son el más grato aliciente de las mesas algo acomodadas. Esto aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recom- endables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago. Véanse los diversos modelos de aparatos gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

AL BELLO SEXO. DEPIILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, mancha ni escitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósitos: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progre- so y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE PANAY, saldrá de Bar- celona el 1.º de Octubre de 1886.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser- vicio. Rebajas á familias. Precios con- vencionales por camarotes de lujo. Re- bajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especial- les para emigrantes de clase artesana ó

jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuen- tran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mer- cancias en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los se- ñores Paes hermanos y compañía.

BANCO VITALICIO

DE

CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Aneha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á consti- tuir capitales y á crear rentas cuyas operaciones realiza mediante una canti- dad anual ó única que paga el suscri- tor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, nú- mero 7.—Alicante.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres pí- doras febrífugas de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas. 2rs. más van correo. Autor, Ma- drid, Sacramento, 2, y Plaza la Villa, 4, bo-

tica, venta en boticas y droguerías de pro- vincias y en Alicante boticas de Soler, Ga- dea, Bellido, Aguiló y Viuda de Rodriguez rlieandez.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitar- ra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Méto- dos, música de salon, de baile, música del género flamenco, operas (edicion economi- ca), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, valeses, pol- kas, rigodones y fantasias sobre la Masco- ta. Se componen y afinan pianos, armo- niums, órganos y demás instrumentos tací- dos.

ANTONIO PALCO, Constitucion, 44.

JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho ofrece á sus clientes y amigos.

GIMNASIO HIGIENICO 22 Castaños, 22

HORAS DE CLASE

De niñas, de 2 á 1 de la mañana. De niños, de 5 á 7 de la tarde. Clases especiales.



**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermosar la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FÁBRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. G. A. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

**EL MEJOR RECONSTITUYENTE**  
**PILDORAS RESTAURADORAS**  
preparadas por el  
**DOCTOR FORMIGUERA**

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, deficiencia, suspresion y demas desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Deposito general: G. Formiguera y C<sup>ta</sup>, Tallers, 22, BARCELONA.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

**La VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH<sup>ta</sup> FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

LÍNEA DE VAPORES  
ENTRE

**Bilbao, Sevilla, Marsella**  
**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortegál, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gette y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravelló é hijo, Calatrava, 19.

LÍNEA DE VAPORES  
ENTRE

**SEVILLA Y MARSELLA**  
Segovia, Oudra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella

Admite carga y pasajeros

Consignatarios: G. Ravelló é hijo, Calatrava, 19.

**LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO**  
náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al edrio preparado por Millá, farmacéutico, en Debia. Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastra.

**COMPANIA COLONIAL**

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris  
CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

DE LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal . . . . . Montera, 8

**MADRID.**

Puntos de venta, en todos los principales comercios de ultramarinos y confiterías.

**ACEITE PURO**  
**Higado de Bacalao**



Preparado por **LANMAN y KEMP.**

Este es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**

Usado con perseverancia en union del

**PECTORAL DE ANACAHUITA,**

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

**CONSUMCION Y TISIS.**

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sr. Vicente Ferrer y compañía Barcelonés.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**  
de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**  
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

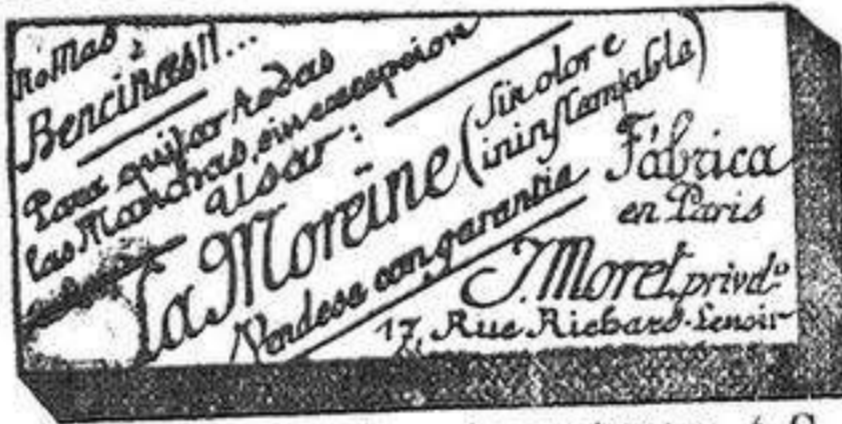
Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**



Dirigir los pedidos importantes a C. A. Saavedra, Talbot, 55, París. En Alicante, D. J. C. Bellido.

**LAS**  
**Enfermedades Secretas**  
**BLNORRAGIAS**  
**GONORREAS**  
**FLUJOS BLANCOOS**  
**DERRAMES**  
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de **KAVA**  
**DEL DOCTOR FOURNIER**  
Estejaco sobre cada caja, cada pildora, cada inyeccion, la signatura: **Rosa Fournier, Paris, 23, Place de la Madeleine**

Dirigir los pedidos importantes a C. A. Saavedra, Talbot, 55, París. En Alicante D. J. C. Bellido.

**PARSONS Y GREPEAL**  
antes **DAVID B. PARSONS**  
ALMACEN  
MONTERA, 13,  
(antes 29)  
DEPÓSITO  
**CLAUDIO COELLO 43**  
**MADRID**

Bombas y demás máquinas  
Catálogos gratis y francos.

**BUQUES DE VAPOR**  
LÍNEA DE VAPORES SERRA.  
T. ntoré

Saldrá del puerto el 14 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork Londonderry y Nueva-York, con flete corrido hasta su destino, trasbordando en Liverpool. Consignatarios **M. Guardiola hermanos** en liquidacion San Fernando 9.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber: impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo saluberrima en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de la artude de forficantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueltada cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partecua morbosa refrigra y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el **PROFESOR HOLLOWAY**, en su establecimiento conmar 533, Oxford Street, Londres.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**  
**COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
DELEGACION DE LA PROVINCIA  
**SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.**

**CHOCOLATES**  
**TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA**  
DE  
**MATIAS LOPEZ LOPEZ**  
MADRID.—ESCORIAL.  
26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.  
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.  
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 ramos.

**EXIGIR LA VERDADERA MARCA**  
**OFICINAS: PALMA ALTA, 8**

**LAS INFALIBLES**  
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente intruccion para el uso seguido de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ,**  
FARMACEUTICO,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

**VINOS DE QUINA.**  
SIMPLE Y FERRUGINOSO Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tónicos reconstituyentes; estomacal y feb flogos, y dan excelentes resultados en la inapetencia, anemia cloro anemia, raquitismo y postracion de fuerzas. Precios 14 y 18 reales.  
Unico depósito en Alicante, Farmacia de la señora Vinda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**MAQUINAS**  
**PARA COSER,**  
**Singer.**

Unica Sucursal en Alicante,  
**5, MUÑOZ, 5,**  
Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

**NO MAS CALENTURAS**  
Las pildoras de **Riara** de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El exito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantia más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las farmacias al precio de 20 reales la caja con 80 pildoras y 12 reales la media con 40.